



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La H. Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA**

Expresar beneplácito por las diferentes actividades realizadas en los clubes argentinos durante el pasado 24 de marzo de 2022 con relación a sus socios y socias detenidos desaparecidos, dando a conocer sus historias de vida y su vínculo con el club como una forma de rescatar su memoria.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El presente proyecto de declaración tiene la intención de expresar beneplácito por las diferentes acciones y eventos que desde los clubes deportivos, sociales y culturales se han realizado con motivo de un nuevo aniversario del golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976, relacionados específicamente a dar a conocer las historias de vida de socios y socias detenidos desaparecidos.

Desde hace varios años, distintos grupos de hinchas y socios se encuentran elaborando políticas de memoria, verdad y justicia en el ámbito del deporte y particularmente de sus clubes. Una muestra de ello es la creación de la Coordinadora de Derechos Humanos del fútbol argentino, que viene realizando y apoyando acciones en ese sentido. Simultáneamente, desde distintos estamentos oficiales de muchos clubes como pueden ser comisiones de derechos humanos, género y diversidad, historia, etc. se comenzó a trabajar para rescatar del olvido a sus socios y socias detenidos desaparecidos, dando a conocer su historia militante, su relación con el club como hinchas, deportistas, etc. Un ítem en ese sentido fue la publicación del libro (no oficial) *Los desaparecidos de Racing* de Julián Scher, a lo que siguió otro de oficial de la Subcomisión de Cultura e Historia del Club Atlético Huracán (*Restitución de carnets a socios detenidos-desaparecidos por el terrorismo de Estado*) y otro actual realizado por la Asociación Atlética Argentinos Juniors.

Pero ya previamente desde distintos clubes se habían realizado actos y homenajes simbólicos, restituyendo carnets a esos socios que no lo siguen siendo porque fueron víctimas de la violencia y el terrorismo estatal. Hay que destacar la labor pionera del Club Atlético



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Banfield, Vélez Sarsfield, el mencionado Huracán, Ferro Carril Oeste, Racing Club, Estudiantes de La Plata y más recientemente Boca Juniors y River Plate.<sup>1</sup>

Todas estas acciones nos permiten conocer aspectos poco conocidos de estos socios y socias y de su relación con sus clubes, como son las anécdotas emotivas sobre el vínculo pasional que los unía con el fútbol, la vida de club más social, las actividades deportivas o culturales que realizaban y todo lo que les fue arrancado con su detención y desaparición. Por todo lo expuesto, debido a la importancia que esta reivindicación en términos también de memoria, verdad y justicia, es que solicito a mis pares me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.-

---

<sup>1</sup> <https://www.tiempoar.com.ar/deportes/numero-30-000-el-carnet-de-boca-para-restituir-a-sus-socios-desaparecidos/>

<https://www.cariverplate.com.ar/siempre-presentes>